



“El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte”: Ignacio Ellacuría

Editorial

2

A propósito de la Ley de Amnistía

Reporte IUDOP

5

Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2007

Reporte IDHUCA

10

¡No se pudo!

Documento

12

Discurso del presidente de la República en VIII ENADE 2007 (II)

A propósito de la Ley de Amnistía

La Ley de Amnistía de 1993 ha sido (y es) un verdadero problema para El Salvador. Su enunciado fundamental —recogido en el artículo primero— ha sido el mejor sostén para la impunidad, al tiempo que un obstáculo para construir una sociedad reconciliada con su pasado y con su presente. “Se concede amnistía amplia, absoluta e incondicional —se establece en esa ley— a favor de todas las personas que en cualquier forma hayan participado en la comisión de delitos políticos, comunes conexos con éstos y en delitos comunes cometidos por un número de personas que no baje de veinte antes del primero de enero de 1992, ya sea que contra esas personas se hubiese dictado sentencia, se haya iniciado o no procedimiento por los mismos delitos, concediéndose esa gracia a todas las personas que hayan participado como autores inmediatos, mediatos o cómplices en los hechos delictivos referidos”.

Ante la vigencia de esta ley, de poco sirvieron las investigaciones y conclusiones recogidas en el Informe de la Comisión de la Verdad en torno a los múltiples crímenes cometidos durante el conflicto armado, así como en torno a la identidad de sus responsables. Ambos documentos expresan las dos lógicas, contradictorias entre sí, que tensionaron el proceso de pacificación que, al final, terminó decantándose por el predominio de una de ellas. Una fue la lógica de impunidad y la otra la lógica de la verdad, la justicia y la reparación. Las dos nacieron prácticamente juntas, pero la primera —recubierta de una legitimidad jurídica— ganó la partida a la segunda —cuya legitimidad de tipo ético-moral, fue insuficiente para convertirla en el marco normativo de convivencia social en la transición de postguerra—.

Y es que la Ley de Amnistía puso al país en el camino equivocado para avanzar hacia una verdadera reconciliación, la cual, para serlo, debía estar basada en la verdad y en la determinación de las correspondientes responsabilidades por los delitos cometidos en el contexto de los doce años de guerra civil. En este sentido, son totalmente infundadas posturas como la del Canciller Francisco Laínez, quien no ha dejado de decir todo el año que esa ley ha permitido la reconciliación de la sociedad Salvadoreña. La Ley de Amnistía —dijo en febrero, después de sostener tajantemente que la misma no estaba sujeta a cambios ni a revisiones— “jugó un papel primordial en la reconciliación nacional y permitió establecer las bases para la pacificación de la sociedad salvadoreña después del conflicto armado”. Posteriormente, casi al final del año, volvió sobre el mismo asunto. Esta vez sostuvo que la Ley de Amnistía no fue pensada para que el gobierno se protegiera a sí mismo, sino que fue “el resultado de un proceso de reconciliación que permitía que los que previamente alzados en armas se sumaran al proceso democrático, y que El Salvador comenzara una nueva etapa”. Es decir, en la perspectiva del Canciller la amnistía se impulsó para favorecer a quienes pertenecían a la guerrilla. Lo curioso es que

los grandes ganadores fueron los grandes criminales: los cuerpos represivos del Estado Salvadoreño (ex cuerpos de seguridad y Fuerza Armada) y los escuadrones de la muerte, todos ellos responsables de más de un 90% de lo crímenes perpetrados en los 12 años de conflicto armado.

De todos modos, Francisco Laínez no ha estado sólo en su defensa de la Ley de Amnistía. También Oscar Santamaría ha esgrimido a favor de ésta su contribución no sólo a la reconciliación del país, sino su supuesta intencionalidad de favorecer a los ex guerrilleros. “Esto —dijo Santamaría en el contexto de una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, celebrada en octubre— lo retomó el presidente Napoleón Duarte (1984-1989), y el presidente Alfredo Cristiani para reinsertar a la ex guerrilla (...) La Ley de Amnistía en el país es un proceso distinto, que fue de concertación política y nadie ha mencionado que esta ley no haya cumplido con su objetivo de cerrar heridas [del pasado]”.

Laínez, Santamaría y todos los que piensan como ellos se equivocan profundamente. Y se equivocan, ante todo, en lo sustancial: la Ley de Amnistía no ha contribuido a crear una sociedad reconciliada porque la sociedad salvadoreña no lo es; tampoco es una sociedad que haya curado sus heridas, porque sus heridas —causadas por el terrorismo de Estado, los asesinatos, las desapariciones y las torturas— no se curan con un olvido afincado en la impunidad. También se equivocan en otra cosa: si bien es cierto que todos los que cometieron crímenes políticos fueron favorecidos por esa ley, lo fueron más quienes —como agentes del Estado Salvadoreño— cometieron una mayor cantidad de crímenes. De tal suerte que si se hubieran llevado hasta sus últimas consecuencias penales lo investigado y concluido por la Comisión de la Verdad en primera línea de responsabilidades y de condenas hubieran estado los agentes del Estado salvadoreño, en segundo término, los miembros de los escuadrones de la muerte y en tercer término el FMLN (concretamente, algunos miembros suyos).

Hay razones de principio, pues, para rechazar la Ley de Amnistía. El problema es si es práctico derogarla y si, de hacerse, se aseguraría que cada cual pague, según su responsabilidad particular, por los crímenes cometidos durante el conflicto armado. A decir verdad, esto no parece tan claro. Y el asunto no es que algunos integrantes o ex integrantes del FMLN salgan perjudicados. El asunto de fondo es que quienes cargan con la mayor cuota de crímenes logren —con sus recursos, amparándose en la debilidad de las instituciones, valiéndose del maridaje de la Corte Suprema de Justicia con ARENA y la derecha— evadir su responsabilidad y sigan impunes. Este es un riesgo que deben valorar quienes, con razones de peso, reclaman la derogación de la Ley de Amnistía. Quizás convendría también que valoren si los tiempos actuales —institucionales, políticos, culturales— están maduros para enfrentar el desafío que supondría juzgar a ex miembros del ejército y de los ex cuerpos de seguridad, pero también a miembros y ex miembros del FMLN.

editorial

Una senda intermedia, que no se ha explorado y que convendría tomar en cuenta, apunta no a exigir la derogación de la Ley de Amnistía —lo cual no quiere decir que el asunto no pueda plantearse en otro momento—, sino a demandar al Estado salvadoreño (y a quienes lo administren desde el gobierno) tres acciones concretas, junto con sus compromisos correspondientes: pedir perdón en nombre del Estado a las víctimas y a sus familiares; honrar su memoria, por un lado, con la construcción oficial de un monumento público para ellas y, por otro, con la eliminación de monumentos públicos en los que se honre a figuras sospechosas de haber cometido crímenes políticos; y la creación de mecanismos de reparación económica para las víctimas sobrevivientes de torturas, encarcelamientos y persecución o sus familiares, así como para las familias de quienes no sobrevivieron a la violencia política. Por su parte, el FMLN —independientemente de si llega a ganar o no la presidencia de la República— también debe pedir perdón por su propia cuota de crímenes cometidos en el marco del conflicto armado.

Si lo anterior se hiciera, se avanzaría un buen tramo en la reconciliación nacional, porque se estaría dando un paso trascendental en la curación de las heridas dejadas por la guerra civil. Asimismo, se estaría tomando un camino intermedio entre la impunidad extrema y la no menos extrema búsqueda de justicia absoluta. Se trata de un camino intermedio que avanza posiciones hacia la meta de una sociedad verdaderamente reconciliada, es decir, de un camino que poco a poco permitirá superar las lacras de la impunidad y la desmemoria en El Salvador.

Habrá quienes, desde el oficialismo de derecha, leerán esta propuesta como algo imposible de realizar. Sin embargo, lo contemplado en ella es realizable si se tiene la buena voluntad para hacerlo. Con ello, no sólo ganaría en prestigio y solvencia moral el gobierno que lo hiciera, sino que se haría un gran bien a la moral pública, tan deteriorada en estos momentos. Habrá quienes, desde un maximalismo ético y jurídico, la verán como una concesión excesiva a la derecha e inclusive como una señal de haber “negociado” con ella, a cambio de algún tipo de favor o prebenda, una solución que pospone el asunto de fondo que es castigar como es debido a los responsables de crímenes políticos.

Nadie con un mínimo de decencia puede poner en duda la importancia de ese castigo, si no en todos los casos, sí en algunos que se conviertan en ejemplarizantes. Pero, por razones prácticas, en el país no hay condiciones para asegurar que los procedimientos pertinentes que pudieran conducir a esas sanciones puedan implementarse. Sí hay condiciones para algo previo y ciertamente trascendental: que desde el Estado se pida perdón públicamente a las víctimas y sus familiares. También las hay para dos medidas concretas: la construcción oficial de un monumento público que honre su memoria y la creación de mecanismos de reparación económica para quienes sobrevivieron a la violencia estatal-paramilitar o para aquellos familiares suyos (hijos, hijas, hermanos, hermanas) que quedaron desamparados con su muerte o desaparición.

Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2007

Al finalizar el 2007, los problemas económicos constituyen la principal fuente de preocupación de los y las salvadoreñas, según revela la más reciente encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). El sondeo, efectuado con el propósito de conocer las percepciones ciudadanas sobre la situación del país durante el 2007 y las opiniones en torno a los sucesos más relevantes ocurridos durante este año, se llevó a cabo entre el 26 de octubre y 6 de noviembre del año en curso con una muestra nacional de 1,301 entrevistas a adultos, la cual es representativa de toda la población de 18 años y más, que vive en el país. El sondeo posee un error muestral de más/menos 2.7 por ciento.

La encuesta muestra que el 67.9 por ciento de la población piensa que la pobreza aumentó en el país durante el año que finaliza, mientras que el 26.8 por ciento opina que siguió igual y únicamente el 5.3 por ciento cree que la pobreza disminuyó durante el presente año. Al analizar este dato en perspectiva comparativa se encontró que el porcentaje de personas que creen que la pobreza aumentó

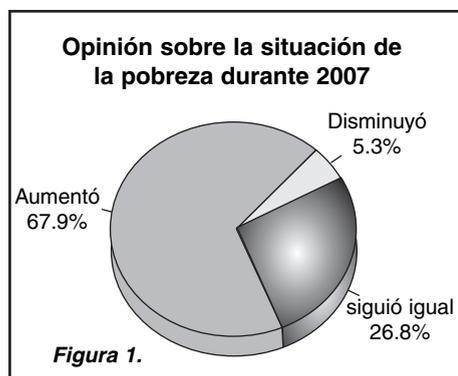
creció en un 18.6 por ciento en los últimos tres años. Relacionado con lo anterior, el 63.5 por ciento de la población considera que la situación económica del país empeoró durante el presente año, en tanto que un 29.4 por ciento opina que siguió igual y sólo un 7.1 por ciento cree que ésta mejoró.

En términos de la economía familiar, el 48.1 por ciento piensa que siguió igual, un 42.4 por ciento sostiene que empeoró durante el año en curso, mientras que el 9.5 por ciento opina que su economía familiar mejoró. A su vez, existe una opinión bastante generalizada (82.2 por ciento) que el costo de la vida aumentó mucho durante el 2007, mientras que el 9.4 por ciento percibe que se incrementó poco y un 8.3 por ciento que aumentó algo o nada.

Al igual que en sondeos anteriores, una de cada dos personas (50.3 por ciento) atribuye a la dolarización el aumento en el costo de la vida, mientras que otros señalan razones como el desempleo (17.8 por ciento), la falta de control del gobierno en los precios (15.5 por ciento) y el incremento en los precios del petróleo (13.3 por ciento), entre las más importantes.

En correspondencia con la unanimidad que muestra la población en torno a la situación económica, al menos seis de cada diez (65.5 por ciento) adelantaron que la situación económica empeorará el próximo año, a diferencia de una cuarta parte (24.6 por ciento) que opina que se mantendrá igual, mientras que solo el 8.6 por ciento anticipa una mejoría en este ámbito.

Consultados sobre la efectividad de algunas de las principales apuestas gubernamentales de combate a la pobreza como la Red So-



lidaria, la población se muestra dividida. Un 55.6 por ciento considera que este programa no ayudará a reducir la pobreza, en contraste con el restante 44.4 por ciento que opina que ayudará a reducirla. De manera similar, la mayoría de la población (74.1 por ciento) considera que medidas como la reciente propuesta del aumento al salario mínimo contribuirán poco o nada a mejorar la economía familiar, frente a un 25.8 por ciento que opina que ayudará algo o mucho a mejorar la economía de las familias salvadoreñas.

Crimen e inseguridad

Por otra parte, la situación de crimen e inseguridad sigue siendo motivo de enorme preocupación ciudadana, aunque no predomina decisivamente como sucedió a finales del 2006. Consultados sobre la situación delincuencia en el país durante el año que finaliza, más de la mitad asegura que aumentó (52.4 por ciento) respecto al año anterior, mientras que el 24.7 por ciento cree que siguió igual y el 22.9 por ciento que disminuyó. A su vez, el 19.4 por ciento de la ciudadanía declaró haber sido víctima de un hecho delincuencia en forma directa, con lo cual se mantiene la tendencia a la alza en los porcentajes de victimización registrados por el IUDOP en los últimos años.

Al indagar entre los ciudadanos su percepción sobre la posible reducción de homicidios declarada por el gobierno, dos de cada tres (68.8 por ciento) opinan que no se han reducido, frente al 31.2 por ciento que considera que hay una reducción. Sin embargo, consultados sobre el desempeño policial, el 46 por ciento piensa que la PNC ha sido más efectiva en su lucha contra la delincuencia, en tanto un 31 por ciento valora que ha sido menos efectiva y un 23 por ciento opina que se mantiene igual respecto al año pasado. Esta valoración no es la misma cuando se consulta directamente por la capacidad gubernamental para el combate de la delincuencia. De hecho, más de la mitad de la población (55.2 por ciento) señala que el gobierno ha sido poco o nada efectivo en el combate de la delincuencia, aunque hay un 44.9 por ciento que lo califica como algo o muy efectivo.

Evaluación general del país

Además de la evaluación de la situación actual de la economía y la criminalidad, se le pidió a la gente que evaluara el estado general del país en comparación con el año recién pasado, ante lo cual hay un predominio de opiniones negativas. Más de la mitad de los ciudadanos opinan que la situación del país está peor (58.0 por ciento), en tanto el 31.5 por ciento piensa que está igual y solamente el 10.5 por ciento considera que está mejor. La mayoría de las razones señaladas por aquellos que piensan que el país está peor se relacionan con los principales problemas identificados: alto costo de la vida, economía, pobreza, delincuencia, etc. Por su parte, los que consideran que el país se encuentra mejor respecto al 2006, destacan principalmente razones relacionadas con las ayudas del gobierno, la reducción de la criminalidad y mayor empleo.

El grado de insatisfacción ciudadana respecto a la situación del país tiene correspon-

Opinión sobre la violencia delincuencia durante 2007

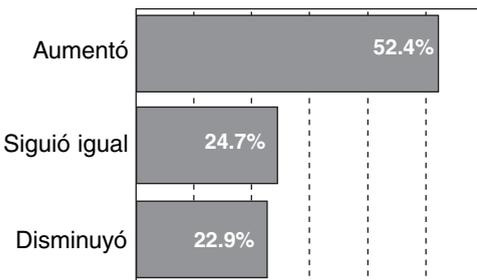
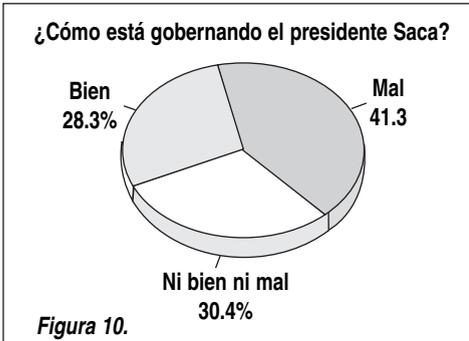


Figura 5.

dencia con el predominio de una visión que privilegia la necesidad de un cambio de rumbo. Al ser consultados, el 85.0 por ciento de los ciudadanos piensan que el país necesita un cambio, mientras que el 13.9 por ciento opina que el país va por buen camino.



Evaluación de la gestión del gobierno en 2007

Los salvadoreños y salvadoreñas calificaron el desempeño gubernamental con una nota general de 5.57 (en una escala de 0 a 10). Esta nota, además de constituir el promedio más bajo asignado a la gestión de Saca en todos los sondeos de opinión realizados por el IUDOP durante su mandato, continúa acentuando la tendencia al descenso en los niveles de aprobación gubernamental.

Se consultó sobre el desempeño gubernamental, ante lo cual el 41.3 por ciento opina que el presidente está gobernando mal al país, mientras que el 28.3 por ciento dijo que lo está gobernando bien y el 30.4 por ciento cree que no está gobernando bien al país pero tampoco mal.

En relación con la promesa presidencial de mejorar la situación social del país, la mitad de salvadoreños (50.8 por ciento) dijo que el presidente no está cumpliendo con su promesa, mientras que un poco más de la quinta parte (22.7 por ciento) piensa que sí la está

cumpliendo. El 26.5 cree que esta promesa sólo ha sido cumplida en parte.

Confianza en las instituciones y en algunos actores sociales en 2007

El sondeo efectuado a finales del 2007 abordó también la confianza que los salvadoreños manifiestan hacia las diversas instituciones nacionales y algunos actores relevantes del entorno político y social. Los resultados muestran que las instituciones en las que más confían los salvadoreños y salvadoreñas son: la Iglesia Católica y las iglesias evangélicas. Le siguen los medios de comunicación, las alcaldías, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la Fuerza Armada, la PNC, la Secretaría de la Juventud, la Procuraduría General de la República y el gobierno central. Un tercer grupo lo conforman la Fiscalía General de la República, la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Supremo Electoral. El grupo de instituciones que menos confianza genera entre la ciudadanía son la Asamblea Legislativa, los empresarios y los partidos

Evaluación política

La encuesta de la UCA exploró la imagen que tienen ante la población los dos partidos mayoritarios. Los datos muestran que en cuanto al partido ARENA, el 53.6 por ciento de ciudadanos opinan que la imagen que tenían del partido se mantuvo igual durante el presente año, mientras que el 31.1 por ciento cree que ha empeorado y el 15.3 por ciento que ha mejorado. En lo referido al FMLN, el 56.1 por ciento opina que su imagen sigue igual, mientras que el 22.4 por ciento considera que ha mejorado y el 21.5 por ciento que ha empeorado. Al comparar las opiniones obtenidas respecto al 2006, se advierte que la imagen de ARENA tiende a deteriorarse mientras que la del FMLN registra una mejora.

Cuadro 6.
Intención de voto por alcaldes,
diputados y presidente

Partido	Alcaldes	Diputados	Presidente
Ninguno	4.1%	4.3%	4.1%
FMLN	31.5%	32.3%	34.5%
ARENA	25.4%	25.2%	27%
PCN	3.8%	3.6%	2.3%
PDC	3.8%	2.6%	2.3%
CD	1.3%	1.7%	0.6%
FDR	0.2%	0.1%	0%
Otros partidos	0.7%	0.5%	0.4%
No sabe voto secreto	29.3%	29.6%	28.8%

En términos de las candidaturas y precandidaturas presidenciales que están saliendo a la luz de parte de los dos partidos mayoritarios, la encuesta exploró entre los ciudadanos el grado de acuerdo con la definición de la fórmula presidencial del FMLN y la simpatía expresada hacia los dos miembros que han adelantado públicamente su interés por la candidatura presidencial. Al respecto, la encuesta encontró que en relación a la candidatura de Mauricio Funes para la Presidencia de la República, el 74.9 por ciento opina que el FMLN hizo bien en elegir ese candidato, en tanto que el 20.8 por ciento cree que hubiera sido mejor otro candidato. Sin embargo, el grado de aprobación hacia la decisión del FMLN varía sustancialmente cuando se trata del candidato a la Vicepresidencia. Cerca del 60 por ciento de los ciudadanos opinan que hubiese sido mejor otro candidato, mientras que el 35.9 aprueba la nominación de Sánchez Cerén.

Respecto a las dos figuras que al interior de ARENA han expresado su interés en participar como candidatos a la presidencia por ese partido, se consultó a los ciudadanos a quién escogería como candidato presidencial. Al respecto, un 37.6 por ciento considera que

no escogería a ninguno, mientras que el 36.6 por ciento se pronunció a favor de Ana Vilma de Escobar, en tanto que el 21.4 por ciento escogería a René Figueroa como candidato a presidente.

Al consultar sobre la intención de voto para los tres tipos de elección si las elecciones fueran el próximo domingo, los resultados muestran que en el ámbito municipal, el FMLN obtiene el 31.5 por ciento y ARENA el 25.4 por ciento de las intenciones expresadas. Mientras que el PCN y el PDC obtendrían cerca del 4 por ciento de los votos respectivamente.

En torno a las elecciones legislativas, el FMLN consigue el 32.3 por ciento de la intención de voto, seguido por ARENA con el 25.2 por ciento. En tercer lugar se ubica el PNC con el 3.6 por ciento. El resto de partidos obtuvieron menos del 5 por ciento de la intención de voto para diputados.

En el caso del voto para presidente, el FMLN mantendría una ventaja similar sobre ARENA. Los resultados muestran al FMLN con el 34.5 por ciento de las intenciones de voto, seguido por ARENA con el 27.0 por ciento. El resto de partidos no llegan a obtener todos juntos el 6.0 por ciento de las intenciones de voto. Es importante destacar que en los tres tipos de elección consultadas en la pesquisa, un poco más del 32 por ciento de la población se abstuvo de señalar su intención de voto, señalando que no saben o que no votarían por partido alguno.

En resumen

La encuesta de evaluación del 2007 cursada por la UCA revela que al cierre del año, los ciudadanos se encuentran más preocupados que nunca por la situación económica, destacando la pobreza como el principal problema del país y que si bien la situación delincuencial sigue siendo considerada grave, ésta ha sido desplazada a un segundo término por

el predominio de opiniones que señala un empeoramiento de la situación económica, aumento de la pobreza y del costo de la vida. Programas gubernamentales como la Red Solidaria y medidas coyunturales como la reciente propuesta de aumento al salario mínimo no logran convencer del todo a la ciudadanía en términos de ser consideradas medidas que logren impactar positivamente en la pobreza y en la mejora de la situación económica familiar.

En el ámbito de la seguridad, se mantiene la tendencia a la alza en el porcentaje de personas víctimas directas de un hecho criminal, registrada desde el 2005 y aunque se ha reducido el porcentaje de personas que opinan que la delincuencia aumentó en el 2007, más de la mitad de la población desestima el discurso gubernamental al considerar que los homicidios no se han reducido en lo que va del año. Esto se refleja en la desfavorable valoración que hacen los ciudadanos y ciudadanas respecto a la efectividad del gobierno en el combate a la criminalidad, pero contrasta con las opiniones positivas que predominan en torno al trabajo policial. Esta contradicción puede explicarse en parte porque es precisamente la policía la institución que ha liderado en los últimos años la lucha antidelinquencial bajo una lógica eminentemente represiva.

Por otro lado, se advierte un deterioro de la imagen presidencial expresada en la nota promedio asignada al presidente y en una importante proporción de ciudadanos y ciudadanas que consideran que el presidente no ha cumplido con su promesa de mejorar socialmente al país, pese a que el gobierno lo destaca como uno de sus principales logros. En el ámbito de la confianza institucional, al igual que en años anteriores son las iglesias tanto evangélicas como católica las que capitalizan los mayores niveles de confianza popular. Aunque debe señalarse que ésta última recibe ahora menores niveles de confianza respecto al año anterior, mientras que

las primeras han experimentado una alza en la confianza ciudadana.

Los medios de comunicación han experimentado un leve incremento al estar posicionados en un tercer lugar en los niveles de confianza institucional. En el extremo de los que capitalizan menor confianza se encuentran la Asamblea Legislativa, los empresarios y los partidos políticos. Es particularmente preocupante que entre las instancias de menor credibilidad se siga ubicando el primer Órgano del Estado, en tanto que constituye una institución clave para la credibilidad del sistema político y la democracia participativa.

En el ámbito político, la opinión ciudadana favorece en la actualidad al FMLN, quien aventaja a ARENA en intención de voto en los tres tipos de elección, situación que invierte el posicionamiento de las simpatías partidarias que tradicionalmente han comportado los dos principales partidos, especialmente en el ámbito de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, esta situación podría variar cuando el partido oficial nombre su fórmula presidencial. A su vez, es destacable que la tercera parte de los consultados no expresa su intención de voto o manifiesta no otorgar su voto a ningún partido, lo cual permite enfatizar que el bloque de los indecisos nuevamente puede jugar un rol importante en la definición de los resultados electorales.

En coherencia con este cambio en la dinámica de las afinidades político- electorales, la imagen del FMLN se ve favorecida por los ciudadanos, mientras que la de ARENA muestra un leve deterioro. Aunque las simpatías partidarias pueden cambiar sustancialmente en lo que falta para las elecciones del 2009, es interesante señalar que al menos por hoy, el FMLN se está posicionando mejor que ARENA, lo cual se debe no sólo a la imagen de su candidato presidencial, sino a la enorme insatisfacción ciudadana respecto a la situación económica y social del país.

San Salvador, 27 de noviembre de 2007.

¡No se pudo!

Una cosa es el discurso y otra la realidad. Según la perorata gubernamental, el 2007 sería el año de la paz social. El presidente Antonio Saca lo anunció el sábado 13 de enero, diciendo que vivir “*en paz social significa: comprometernos a ser ciudadanos más responsables, respetuosos de la ley, que convivimos en armonía y solidarios, especialmente con los más pobres del país (...) paz social, significa un Estado de Derecho que nos garantice la libertad, con instituciones democráticas sólidas y confiables al servicio de los ciudadanos*”. Pero en la práctica, no hubo ni solidaridad con los sectores más necesitados ni instituciones sólidas y confiables; lo que la población recibió en los casi once meses transcurridos desde aquel día, como respuesta a sus demandas y carencias, fue el palo gubernamental.

De las palabras del mandatario a los hechos, hay una gran distancia. Quienes no tienen trabajo, les falta agua en sus hogares, no desean que una empresa destruya el entorno natural de sus comunidades o se oponen a las medidas económicas impuestas, se han tenido que expresar en los espacios públicos al no haber sido escuchadas ni satisfechas sus demandas en los oficiales. La avalancha de exigencias sociales ha sobrepasado la poca capacidad presidencial y ministerial para responder de forma adecuada; es decir, honrando el primer artículo constitucional que coloca a la persona humana como origen y fin de su actividad. Con el desprestigio propagandístico, han pretendido cubrir esa ineptitud. Así, los medios de difusión –con un lenguaje peyorativo– han atacado a sindicatos, asociaciones comunales y otras organizaciones sociales. Les han dicho de todo. “Hordas de delincuentes”, “revoltosos”, “vándalos”, “piratas”, “pandilleros” y hasta “terroristas” son algunos epítetos lanzados desde ciertos noticieros, varios editoriales y algunos despachos de la administración pública.

El último de éstos lo pusieron de moda este año tras aprobar, en el 2006, la Ley Especial contra Actos de Terrorismo y crear los llama-

dos “tribunales especiales” con sus “jueces blindados” en el marco de la Ley Contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja; también, después de reformar el Código Procesal Penal para parir una nueva figura criminal: los desórdenes públicos agravados. Esas han sido las herramientas legales para enfrentar protestas ciudadanas. Una institucionalidad inoperante ha provocado que la gente vea en la toma de calles y las manifestaciones públicas, las únicas vías para presionar e impedir acciones que vulneran sus derechos.

Eso sucedió en el municipio de Tacuba, Ahuachapán. La comunidad, representada por la Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO) “Bendición de Dios”, logró instalar un sistema de agua potable y su junta directiva se hizo cargo de la administración; pero no rendía cuentas y la población decidió elegir un nuevo grupo para que se hiciera cargo de su dirección, que no fue reconocido por la municipalidad; entonces se acudió a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y al Juzgado de Paz local, buscando soluciones que no encontraron. Tras agotar todas las instancias, la nueva junta ocupó la oficina desde donde se controlaba el recurso hídrico. Entonces, la Policía Nacional Civil (PNC) “se hizo cargo” del asunto y, el jueves 28 de junio, agentes enmascarados de la Unidad de Mantenimiento del Orden con apoyo aéreo irrumpieron –a balazos– en el local a capturar cuatro líderes comunales y remitirlos al tribunal. ¿Era necesario ese despliegue de fuerza bruta, que muchas veces es abundante en lo segundo? No; así lo estableció, casi un mes después, una instancia judicial que absolvió del delito de privación de libertad a los líderes comunales y resolvió que fue incorrecto haberlos detenido.

La matonería gubernamental también hizo de las suyas en Suchitoto. La población que protestó ante la posibilidad de que se privatice el servicio de agua potable, fue atacada por la PNC y un contingente de soldados. Los “montoneros” detuvieron trece personas a

quienes Félix Garrid Safie, Fiscal General de la República, no dudó en tildarlos de “terroristas”. Las fuertes y nutridas críticas nacionales e internacionales, hicieron que Saca y René Figueroa –ministro de Seguridad Pública y Justicia– cambiaran su discurso. No persistieron en desnaturalizar y banalizar el término, pero le sacaron a la definición de desórdenes públicos en el Código Penal el fin de alterar la paz pública; también, para darle sustento legal a sus acciones represivas, se “sacaron de la manga” el delito de desórdenes públicos agravados con una alta pena.

El llamado presidencial a ser “constructores de la paz social” ha sido sólo del “diente al labio”. Los hechos recientes en el municipio Cutumay Camones, Santa Ana, igual lo confirman. Ahí, los habitantes agotaron las instancias institucionales para evitar la construcción de un relleno sanitario en la zona. El artículo 25 de la Ley de Medio Ambiente establece que antes de autorizar cualquier obra, se debe hacer una consulta pública sobre el impacto ambiental; en este caso, lo hicieron a medias y la gente no sólo participó sino también presentó un informe alternativo; en éste se establecía la existencia de un manto acuífero que sería contaminado por el mencionado proyecto. Ese recurso hídrico provee a toda la zona; estaba en juego, pues, la salud y la vida de la población. Sin embargo, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales hizo a un lado el “sentido humano” e ignoró el clamor de la gente. Forzaron entonces a las comunidades afectadas a tomar la calle para hacerse escuchar. Dos veces lo han hecho y en ambas oportunidades han recibido balas de goma, gases lacrimógenos y macanazos; de los golpes no se han salvado ni los periodistas.

Eso pasa con los sectores más pobres. Son ellos quienes enfrentan estos problemas, porque este es un país con dos escenarios totalmente diferentes. Uno es el de las lujosas zonas residenciales y los exclusivos centros comerciales; ahí nunca falta agua. En el otro están las casas de cartón y lámina, la basura y las calles llenas de ventas ambulantes; en éste, el agua es un lujo por el cual hay que luchar. ¿Qué harían quienes habitan el

primero si les metieran un basurero dentro de sus residencias o les cortaran el servicio de agua unos días, sin que nadie resolviera su problema? Se indignarían y protestarían como cualquiera, pero no les echarían los antimotines ni les dirían “terroristas”.

Cerca de finalizar este año, queda demostrado que de los acuerdos que terminaron la guerra no se lograron concretar sus otros componentes: democracia, respeto de los derechos humanos y (re)conciliación. Más bien, en el 2007 se ha agudizado la polarización y la confrontación sin posibilidades de conseguir la “paz social” que Saca invocó, pero que con sus hechos más bien alejó. *“Por sus frutos los conocerás”*, reza la Biblia; siguiendo ese postulado, habría que decir que el presidente Saca y su gabinete han sido los mayores promotores de la conflictividad social en el país durante los últimos tres años y medio.

Lo peor es que el horizonte no es halagador. El adelanto sin precedentes de la campaña electoral es una especie de depósito lleno de gasolina barata, que cualquier chispa puede encender hasta degenerarse en graves actos de violencia. Encima, la falta de un Estado de Derecho que garantice la adecuada solución de los conflictos o su transformación positiva, junto a la inexistencia de instituciones democráticas sólidas y confiables al servicio de los ciudadanos, contribuyen a incrementar el riesgo. Ojalá que no suceda, pero...

Por el bien del país, es urgente que se consolide un movimiento social inteligente y con gran imaginación, capaz de frenar los atropellos de quienes han secuestrado la institucionalidad. Este ha sido un llamado repetido desde este espacio, que es importante hacerlo recurrentemente hasta que se logre. También es imperante que el mandatario y sus ministros trabajen, ahora sí, por la verdad y la justicia sin manipular las instituciones; por el contrario, deben liberarlas de intereses particulares para actuar según les manda la Constitución y la ley secundaria. Si hacen eso, más adelante quizá se pueda hablar de “paz social” en El Salvador. Pero este año, ¡no se pudo!

A continuación presentamos la segunda parte del discurso pronunciado por Elías Antonio Saca en el encuentro empresarial ENADE 2007, el 13 de noviembre de 2007.

Discurso del presidente de la República Elías Antonio Saca en VIII ENADE 2007 (II)

En la última publicación del reporte *Doing Business* del Banco Mundial, El Salvador está evaluado como uno de los países más reformistas en la facilitación de nuevos negocios a nivel mundial. En los últimos años, hemos reducido drásticamente los días que se toma para iniciar un negocio. Yo sé que muchos de ustedes todavía se quejan de la burocracia, pero hacer negocios en El Salvador es más fácil y más rápido que antes, y cada día seguimos simplificando los trámites para volvernos más competitivos en una economía inevitablemente mundializada.

Muchos de estos logros de país son producto del espíritu emprendedor de los empresarios, de inquietudes que nacen de muchos de los que hoy están sentados aquí, de las demandas que hacen algunos de ustedes al gobierno para facilitar, desentramar y agilizar la gestión gubernamental y hacerla más amigable al potencial de generación de empleos y creación de riqueza del sector privado.

Esta posición favorable que ocupa el país en el contexto latinoamericano se está reflejando en frutos concretos: crecimiento económico a un ritmo consistente, llegada de inversión extranjera, crecimiento de la clase media y más prosperidad económica en muchos sectores, reducción de la pobreza y pobreza extrema, crecimiento de acceso a servicios básicos, y en la mejoría de oportunidades y calidad de vida para la gente de menores ingresos.

Hemos trabajado por estimular un crecimiento con equidad, con una mayor sensibilidad sectorial y con un sentido más incluyente de territorialidad. Hemos sido abiertos y sensibles a las necesidades del sector privado porque sólo cuando un país crece es capaz de combatir la pobreza y seguir invirtiendo en sectores claves como la educación y la salud.

También hemos defendido los derechos del consumidor como nunca antes, deteniendo abusos, frenando excesos y evitando por unos

malos empresarios que se llegue a deteriorar la credibilidad del sistema de libertades que tanto nos ha costado erigir. Vamos a seguir defendiendo al consumidor y cuidando la economía familiar de los y las Salvadoreñas siempre de forma ecuánime y en armonía con las libertades empresariales.

La intervención del estado en las empresas está fuera de la discusión en un sistema de libertades como el que gozamos. A lo que no podemos renunciar, ni vamos a renunciar, es al necesario papel regulador de las instancias gubernamentales para evitar que la sed especulativa y la avaricia desmedida lastimen el bolsillo de los salvadoreños.

Uno de los grandes legados de este gobierno será la institucionalización de una nueva cultura y andamiaje legal de defensa del consumidor por parte del estado.

Pero también quiero referirme a otros avances importantes de nuestra gestión, que a nuestro juicio están en línea con los planteamientos estratégicos que ANEP está proponiendo a la nación este día. Quiero hacer un recuento breve de esfuerzos emprendidos por nuestro gobierno que van en línea con necesidades y peticiones del sector privado en ENADEs anteriores.

Este año realizamos el censo nacional de población, un nuevo censo económico y en este momento realizando el censo agropecuario, que estaba pendiente de actualización desde la década de los setentas. Toda esta nueva información nos aclaran las perspectivas de futuro.

Hemos reformado varias leyes, con el apoyo de la asamblea, agregando más transparencia y funcionalidad a los mercados, siendo las más importantes de ellas la ley de electricidad, la de competencia y las que tienen que ver con las facilidades que necesita el estado para combatir eficientemente la delincuencia y el crimen organizado que tanto afecta a todos

y especialmente la tranquilidad de nuestra gente.

Hemos creado nuevas leyes que nos ayudan a consolidar el andamiaje legal para modernizarnos y adaptarnos a la competitividad global, entre las que deseo mencionar, ya lo decía el presidente de la Asamblea, la Ley de Servicios Internacionales, la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones, la Ley de Incentivos Fiscales para el formato de energías renovables en la generación de electricidad.

También lanzamos iniciativas de parte del ejecutivo para dinamizar la economía y la generación de empleos, tales como la política agropecuaria, la política industrial, la política de turismo, que hoy se ha convertido en un tema importante en este ENADE, jamás nos equivocamos con esta apuesta, la Política Nacional para las MYPIMES, el Programa Nacional de Emprendedores, el Centro de Solución de Controversias, la política energética y creamos el Fondo de Desarrollo Productivo para facilitar el financiamiento de proyectos productivos.

También deseo destacar la creación de la ventanilla única de importaciones, las numerosas transacciones gubernamentales que ya pueden realizarse en línea, la creación de la oficina de Fomilenio, el fortalecimiento de los programas como microcréditos del Banco de Fomento Agropecuario, del Banco Hipotecario, el nuevo modelo de concesión de puertos nacionales que estamos construyendo, la modernización de nuestro aeropuerto internacional, y la modernización del marco legal que estamos realizando en el Viceministerio de Vivienda.

Quiero aprovechar para decir que hay cosas pendientes, hoy que nos acompañan muchos diputados, la ley de concesiones será importante y la trabajamos con la Secretaría Técnica y la Vicepresidenta de la República que ha tenido un especial trabajo y dedicación en este tema. La Ley de Concesiones en donde no consideramos en las concesiones ni la salud, ni la educación, ni el agua, la Ley de Fondos de Inversión, la Ley de Titularización, y si consideramos seriamente las concesiones en carreteras y cárceles.

Creo que estos temas y los temas que está presentando hoy la ANEP al debate público, ameritan, además de la voluntad política de

encararlos, la disposición para discutirlos con seriedad, capacidad y profundidad técnica que requieren estos temas. Por eso le he pedido a la secretaría técnica de la presidencia, y ya lo hicimos hace unas semanas con la ANEP, que comencemos a revisar todos estos temas, no sólo los avances sino las medidas adicionales que podemos considerar nuevos temas.

Vamos a seguir trabajando de la mano con el sector privado, siempre en función de los intereses nacionales, en función de las necesidades de desarrollo de país, siempre privilegiando lo social y respetando el clima de libertades que nos ha permitido reconstruir el país de los destrozos físicos y morales que heredamos de los ochenta.

Debo decir, con claridad y solvencia, que todo lo que hemos logrado como país en los últimos veinte años no hubiese sido posible sin este clima de libertades, sin la estabilidad y sin la claridad de rumbo que El Salvador ha tenido durante los últimos cuatro gobiernos. Creo que el proceso de transformación que ha vivido el país ha rendido frutos y esos frutos están a la vista, a pesar que aún hace falta mucho trecho por recorrer.

Yo veo, amigos, el país con esperanza y optimismo, a pesar que siempre pido que recordemos de donde venimos. Porque para dimensionar con responsabilidad el futuro, no debemos olvidar los costos sociales, económicos y morales que heredamos del conflicto armado. Esta referencia al pasado no tiene el ánimo de azuzar un debate ideológico ni abrir heridas, sino de colocar en contexto histórico las dificultades que enfrentamos en nuestro proceso de desarrollo.

Veo el futuro con optimismo porque como gobierno estamos haciendo lo que el momento histórico nos demanda, y porque el sector privado también está colocando los énfasis correctos en una agenda de desarrollo de país. Yo quiero felicitarlos por el enfoque en los temas estratégicos que tiene este ENADE. Creo que gobierno y sector empresarial estamos de acuerdo en lo que el país necesita.

En todos estos sectores estratégicos: turismo, logística y servicios internacionales, industria y agroindustria para la exportación, vivienda, infraestructura, concesiones, hemos hecho avances y seguiremos trabajando de

la mano con ustedes, para impulsarlos con energía.

En línea con esta temática de ENADE 2007, quiero hablar de las tareas pendientes durante los próximos veinte meses que restan de esta gestión. Como visión general, vamos a seguir fortaleciendo el estado para perfeccionar nuestro sistema de libertades con entidades fuertes que encuentren puntos de equilibrio, armonía y entendimiento entre sectores productivos y los ciudadanos.

En este país tenemos que perderle el miedo a la palabra regulación. El rol regulatorio en un sistema de libre empresa es importante si queremos preservar el sistema. Vamos a ser más enérgicos en castigar los abusos en este sistema, por el bien de las posibilidades de futuro del país y por la sostenibilidad del modelo de economía social de mercado en el que todos hemos decidido vivir.

No pretendemos cambiar reglas de juego del andamiaje económico y legal del país, pero si estamos a favor de mejorar nuestro marco jurídico para defender al consumidor. Respetaremos el marco de libertades, y no vamos a tolerar medidas políticas que vayan en su perjuicio. Sepan que nuestras medidas seguirán siendo incluyentes, nunca contrarias a las aspiraciones de las mayorías, equitativas, nunca en función de privilegios nocivos.

En ese mismo espíritu, vamos a seguir dándole la mano al buen empresario, vamos a ayudar al pequeño emprendedor, y vamos a seguir incentivando la inversión. Que no quepa duda que empujaremos el desarrollo en lugar de entramparlo, que no quepa duda que vamos a facilitar la gestión empresarial aplicando toda la fuerza del órgano ejecutivo para simplificar las cosas.

Lo que debemos tener claro es que en el 2009 queremos entregar un país compitiendo con calidad y sin complejos para abrirse paso en el mundo. Pero también queremos entregar un país con mejores indicadores de desarrollo social, con salvadoreños viviendo una mejor calidad de vida, con mayor armonía ciudadana como base sólida de una duradera prosperidad y paz social.

La empresa privada puede y debe ayudar en estos propósitos. Pueden contribuir si le dan a sus empleados espacios francos de

superación personal. Pueden contribuir facilitando las buenas relaciones entre patrono y obrero, procurando que los equipos gerenciales tengan mayor sensibilidad de la importancia de la familia, del crecimiento personal y de la estabilidad emocional de sus subalternos.

A mi juicio, la empresa privada debe volverse un lugar que ayude a la persona a gozar de los beneficios de un sistema donde si es posible crecer, sea con dignidad, mantener la armonía familiar en el hogar y expresarse libremente. No es muy complicado lo que tenemos que hacer; es solamente proveerle a nuestros empleados la aspiración fundamental de una vida decente y de una vida digna.

El desarrollo de la pequeña y microempresa debe convertirse en una apuesta fundamental, no solo de un gobierno, sino del sector privado organizado. Para que esa apuesta sea efectiva, hoy debo decir que es necesario darle su debida importancia al sector, y lo que vemos en el entorno es que todavía muchas instituciones privadas y públicas aún no terminan de comprometerse decididamente con esta necesidad urgente de desarrollo.

Nadie debe negar la importancia estratégica de la microempresa. En los censos económicos que realizamos hemos comprobado nuevamente la relevancia del sector para la vida nacional: el 90% del aparato productivo privado de El Salvador son micro empresas. Estas generan la mitad de los empleos del sector privado.

Las empresas también pueden contribuir en los temas claves de educación, como lo están haciendo muchas, alivio de la pobreza, infraestructura y servicios básicos en áreas rurales. El énfasis de este gobierno en lo social ha tenido frutos y puede mejorar todavía con el apoyo de la empresa privada, focaliza energías hacia dicho rubro, a través de programas de responsabilidad social serios, bien financiados, bien comprendidos y bien ejecutados.

El tema de lo social garantiza que los modelos de libertad perduren en el tiempo. ¿De que nos sirve el crecimiento si el beneficio no llega a los sectores mayoritarios? ¿De que sirve la prosperidad de unos pocos si las mayorías no creen en el sistema? Debemos pensar en la sostenibilidad del modelo en el

largo plazo, no en función de los resultados de un año fiscal.

No podemos pensar en desarrollo de largo plazo si no pensamos en la gobernabilidad del país y sobretodo en la prosperidad de las personas, de los trabajadores, de los obreros, de las empresas que hacen posible tener un país competitivo y sostenible en el tiempo.

Queridos amigos:

Debemos preservar este modelo que apuesta a la apertura y a las libertades, para que el país siga siendo viable y atractivo a la inversión local y extranjera. Debemos perfeccionar este modelo para que más y más salvadoreños y salvadoreñas, gocen de los beneficios de un sistema de libre mercado donde impera la competitividad, la agilidad y la creación de riqueza en un marco de equidad, oportunidades amplias y dignidad social.

El sistema tiene espacio de mejoras. A todos nos interesa que prevalezcan las facilidades de hacer negocios, las posibilidades de crecimiento empresarial y nacional, pero nunca en detrimento del ser humano, nunca basado en la injusticia ni la negación de las legítimas aspiraciones de la dignidad y prosperidad de nuestra gente.

Por eso debemos ser cuidadosos con las ofertas electorales que hemos comenzado a escuchar. Yo les recuerdo algo: este país tiene 18 años de estar cambiando. Y va a seguir cambiando pero en un marco de responsabilidad, sensatez y en función del contexto mundial y las realidades internacionales que nos rodea.

Llevamos 18 años de grandes transformaciones que hoy sitúan a El Salvador en un lugar privilegiado en el contexto latinoamericano. Las cifras y los indicadores lo comprueban. Que el modelo de libertades tiene que mejorar, es cierto, lo que no es cierto es que los salvadoreños estén pidiendo que abandonemos todo lo que hemos logrado a cambio de fantasías y promesas imposibles de cumplir.

Amigos empresarios:

El modelo que tenemos puede evolucionar. Pero si perdemos el rumbo que traemos y lo cambiamos por un sistema radicalmente distinto, podemos condenar al país a un régi-

men colectivista que perpetúe la pobreza, el resentimiento y que pretenda alimentar a la gente con ideología y ofertas milagrosas.

Este no es el discurso del miedo. Es el discurso de la realidad, porque el miedo ya está allí, allí está, en todos aquellos que abren bien los ojos y ven lo que está pasando con los experimentos peligrosos en otras latitudes.

Tengamos cuidado con la seducción semántica de los que se maquillan para esconder su esencia de siempre. La letra de la canción es la misma, sólo le han cambiado la música. El método ha cambiado porque hoy se visten de otra forma y tienen el cuidado de no decir nada que asuste a la gente informada pero, como hemos podido comprobar en otros casos, después desenfundaran sus proyectos revolucionarios cuando lleguen al poder.

Los empresarios, y todos los salvadoreños, nos veremos en los próximos meses en la necesidad de una elección de rumbo muy delicada. Debemos decidir entre un sistema que ha fracasado en el mundo, y otro que no es infalible, pero que puede mejorar y fortalecerse porque se sabe y lo conocen que funciona.

Deberemos elegir entre un cambio drástico de alto riesgo, o la estabilidad que nos garantiza un modelo democrático y libertades, que todavía podemos seguir perfeccionando. Deberemos elegir entre el canto de sirena que promete paraísos de repartición de riquezas que no existen, o una apuesta de progreso que requiere de trabajo, sensatez y esfuerzo. Deberemos elegir entre el tradicional odio de clases, o la certeza de una apuesta por la estabilidad, experiencia y sentido común. Deberemos elegir entre la eficiencia o el estado empresario que en minutos coloca a burócratas partidarios a administrar las empresas que tanto le han costado a todos ustedes sacar adelante con mucho sacrificio y con mucha inversión.

Quiero terminar compartiendo una cita de Alan Greenspan, el economista que dirigió la Reserva Federal de los estados unidos durante más de 18 años con cuatro distintos presidentes norteamericanos. Extraigo la cita de su libro "La era de la turbulencia: aventuras en un nuevo mundo", que salió al mercado

hace dos meses. Y como dicen que cuando Greenspan hablaba los mercados escuchaban, quiero compartir esta cita con quienes dinamizan la economía salvadoreña que son ustedes.

Dice Greenspan: "frente a la creciente integración de la economía global, los ciudadanos del mundo enfrentan una decisión delicada: entre abrazar los beneficios mundiales de los mercados abiertos y sociedades abiertas que sacan a la gente de la pobreza y les ayudan a escalar hacia mejores y más dignificantes vidas, en un contexto de justicias que es fundamental; o de rechazar esa oportunidad para abrazar el tribalismo, el populismo y toda una serie de ismos en los que se refugian las comunidades cuando sienten amenazadas su identidad y no perciben mejores opciones".

El mensaje es clarísimo. Hoy les pido su contribución a cuidar el sistema de libertades y la apuesta por la consistencia de la construcción democrática de este país. Mejoremos entre todos este modelo basado en libertades, haciéndolo más incluyente y capaz de generar igualdad de oportunidades y mejores posibilidades de superación personal para las mayorías.

Hoy hablamos de las peticiones de ENADE, son importantes, hoy hablamos del turismo, infraestructura logística, declararle la guerra a la basura que debe ser un objetivo fundamental. El agro, la industria, los tratados de libre comercio que no son ninguna discusión ideológica, sino que son realidades importantes para que nuestros países exporten, pero todo esto de nada sirve, si no hay un sistema de libertades.

Construyamos todos un país con más oportunidades, más solidario, más abierto al mundo, con menos marginalidad. En otras palabras, más justo, más humano y más fraternal. Construyamos todos un país que se mantenga firme en el buen camino que llevamos, pero siempre superándonos, siempre evolucionando, siempre confiando que podemos estar mejor.

Les pido que trabajemos todos y sigamos confiando en la promesa responsable de reinventarnos, reconociendo las fallas y aprendiendo de las experiencias. Miremos las tragedias que se están presentando en otros lados, y cosechemos el aprendizaje de lo que hemos logrado avanzar como nación.

Tenemos un gran país, y eso significa que tenemos una gran responsabilidad. Sólo si la asumimos en su verdadera magnitud, seremos dignos de preservar este gran país que tenemos. Solamente Dios, podrá iluminarnos en esta ruta, dios, el esfuerzo del sector privado y un pueblo que ama su libertad.

Hoy que ingresaba a este salón, me decía alguien, presidente nuestra lucha es por la libre iniciativa. Por qué todavía se discute la propiedad privada del Estado de Derecho si esos son temas que nadie debería estar discutiendo a estas alturas y yo le decía: es cierto, solo te quiero recordar que la libertad siempre está amenazada.

Y he revisado las compañías de seguro en todo el mundo, solo hay un seguro que no vende y es el seguro contra las expropiaciones, hay que cuidarnos de ellos.

Muchas gracias y que Dios los bendiga a todos.



REPORTAJES SOBRE REALIDAD NACIONAL, HISTORIA, CULTURA, BIOGRAFÍAS

Miradas

Jueves 6:00 p.m. y Sábado 8:00 p.m.
Tecnovisión Canal 33
Canal 7 en cable
Televisión Oriental TVO
Sábado 12:30 p.m. y Martes 9:00 p.m.

UNA PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES DE LA UCA